

# La Almudaina

DIARIO DE LA MAÑANA—AVISOS Y NOTICIAS

	País	OTR
España	1	25
Extranjero (Unión Postal)	2	50
Ultramar	1	25

Número sueldo . . . 5 cts.  
id. atrasado . . . 10

## Papel para cajones DE HIGOS

Se venden en la librería de Amenual y Muntaner, Conquistador, 30 y Cadena, 2.—Palma—y en las Sucursales de Inca: Mayor, 12 y Manacor: Bosch, 8; a los precios siguientes:

### ALISADO DE 11 K.

Por 1000 Cajones de 1 arroba	Pesetas
500 id. > 1 id.	6'50
100 id. > 1 id.	1'75
1000 id. > 1/2 id.	9'00
500 id. > 1/2 id.	5'00
100 id. > 1/2 id.	1'25
1000 id. > 1/4 id.	6'50
500 id. > 1/4 id.	3'00
100 id. > 1/4 id.	0'75
1000 id. > 1/8 id.	4'75
500 id. > 1/8 id.	2'75
100 id. > 1/8 id.	0'65

### SATINADO DE 14 K.

Por 1000 Cajones de 1 arroba	Pesetas
500 id. > 1 id.	9'00
100 id. > 1 id.	2'00
1000 id. > 1/2 id.	12'00
500 id. > 1/2 id.	6'50
100 id. > 1/2 id.	1'75
1000 id. > 1/4 id.	7'00
500 id. > 1/4 id.	4'00
100 id. > 1/4 id.	1'00
1000 id. > 1/8 id.	6'00
500 id. > 1/8 id.	3'50
100 id. > 1/8 id.	0'75

## Egrima y Francés

Razón calle de San Lorenzo, número 28, principal.

Clases de inglés, francés, y Aleman para ambos sexos de toda edad con libros y métodos originales del mismo profesor, Dr. Máximo Herting, Pelaires, 58, II (Academia Universitaria).

### LA ACTUALIDAD

#### Un nuevo caso de centralismo

Todavía no habíamos olvidado la desagradable impresión que nos causara la desaprobación del ministro a lo dispuesto por el gobernador de la provincia en el asunto becheroso del Lazareto de Mahón; frescas teníamos las sensaciones de ira experimentadas al saber que en la Dirección de Sanidad recibieron con encño y enterraron en los montones de papel inútil la luminosa Memoria escrita por el ilustrado médico don Miguel Berge acerca del abandono en que se halla el mencionado lazareto, y de la desconfianza que merecen los empleados de aquel recinto; cuando sin poderlo sospechar vemos aparecer nuevamente la mano tiránica del Centro obli-

gando a nuestro Ayuntamiento a satisfacer crecido sueldo a una maestra de escuela que hace tiempo reside en Madrid sin acordarse de sus alumnas, abandonadas a una dirección secundaria. No bastaba que, al negarse nuestra Diputación provincial a pagar un maestro de la Academia de Bellas Artes que ni un día tomara posesión de su cargo, el ministro reclamara el dinero nuestro para que el Estado cuidara de su distribución; era preciso llegar a más: que nosotros mismos, después de protestar seriamente por medio del Ayuntamiento y la Junta de Instrucción pública, tuviéramos que reenumerar directamente servicios que no se prestan, sin que a los reparos cortesmente presentados por esas corporaciones mallorquinas se contestara más que con un ukase arbitrario y, para más escarnio, con un nuevo permiso a las vacaciones interminables de una profesora evidentemente protegida por altas influencias.

Después de esto ¿no se convencerán aún cuántos esperan saludables direcciones del Poder central? De Madrid, de todas las autoridades ciegamente sometidas a su impulso, no hemos visto surgir más que arbitrariedades, no hemos notado ninguna sabia rectificación. No lo negaremos. Aquí, las autoridades auseras,—hablamos de las regionales—han comedido manifestadas injusticias, han realizado verdaderas enormidades; pues bien, no sabemos de ningún caso en que el gobierno no

las haya amparado, no las haya posteriormente justificado haciéndose de ellas solidario ó defendiéndolas con olvidadas disposiciones, sobre asuntos cuya analogía era bien dudosa. Si; todo abuso caciquil ha encontrado su apoyo inapelable en el ministro. Pues bien; ese ministro ha de ser en repetidas ocasiones el que venga a poner el veto a discretísimas medidas de nuestros gobernantes ó administradores. Y es que allá todo favoritismo encuentra su ayuda; toda disposición recibe el elogio ó la censura según que interese ó no sus compromisos. Incluso cuando la orden parte de su Delegado especial, niégale su apoyo si su cumplimiento significa el sacrificio de una amistad ó de una promesa. El ante que todo, *El Estado soy yo*: un ministro, un director, un jefe de sección, una dama encopetada, un general atrevido, un diputado, un cacique, un yerno, un tertuliano, uno que hace reír, un simpático, en fin, cualquier cosa; todo menos el bien positivo de la región.

Enemigos de las medidas extremas, que no siempre conducen a la consecución de lo soñado, creemos, sin embargo, que hoy se trata de hacer saber al Ministro de Instrucción pública, a quien sea, que la Municipalidad de Palma no está dispuesta a sufrir tiranías de esta clase, y que ha llegado el caso de que el Gobierno piense en lo que más le convenga: ó en sostener a su lado a la maestra aludida ó en recibir las dimisiones de los concejales en masa. Si las vacaciones de una profesora ne entrañan gran importancia, la tiene y mucha la terquedad estéril de un Poder sistemáticamente arbitrario.

## Los mendigos en China

Sus relaciones con el comercio y con la policía.—Bello país debe ser!...—El odio al extranjero.—Una de sus causas.—Leyendas absurdas.

La mendicidad en China es una profesión reconocida, protegida por las autoridades y sabida y perfectamente organizada por distritos, mandados cada uno de ellos por un jefe, que ostenta el título de rey. Su poderío, su título y sus prerrogativas son hereditarios, del mismo modo que ocurre en los países europeos en que está implantado el sistema monárquico.

Un viajero refiere que durante su estancia, hace tres años, en Fu Fehow fué presentado a uno de esos reyes mendigos. Su recepción se verificó en una habitación ricamente decorada, y en ella, además del singular monarca, que era un gallardo joven, vió dos damas maravillosamente vestidas con traje de seda de delicados colores, que presenciaron la entrevista medio escondidas entre los pliegues de un cortin.

El rey vestía como acostumbran a hacerlo los mandarines ricos.

Estos monarcas celebran pactos con los comerciantes de los distritos en que sus súbditos ejercen la mendicidad, en virtud de los cuales, y mediante el pago de una tarifa, á veces muy elevada, se ven exentos los comerciantes de las visitas, de las súplicas y de las importunidades de los mendigos del distrito en que residen.

¡Desgraciado el tendero, el comerciante en sedería ó el carnicero que no doble la cerviz bajo el yugo de la tarifa!

El rey dicta una orden, que se transmite a las familias de todos los mendigos, y desde que sale el sol hasta la noche, el comerciante desdichado ve desfilar por su establecimiento, sin interrupción, los más repugnantes ejemplares de la mendicidad china. Sus harapos grasientos rozan los lucidos trajes de las señoras que lucen sombrillas de colores claros y abanicos ilustrados con pájaros inverosímiles y fantásticos y con monstruos de ojos resplandecientes.

Algunos de los mendigos llevan sobre los hombros una criaturita cubierta de úlceras y la sientan en el mostrador en que el comerciante está exhibiendo los más delicados manjares.

Otros son portadores de un cubo lleno de barro semilíquido que se balancea en el extremo de un largo cordel; el mendigo se coloca en medio de la tienda y hace girar vertiginosamente el cubo por encima de su cabeza. Ni una gota del infecto líquido se derrama,

pero ocurre frecuentemente que al tratar alguien de atajar el molesto sport del mendigo, el barro fétido se escapa del cubo y se desparra en todas direcciones, poniendo hechos una lástima a los clientes, al comerciante y a los géneros del establecimiento. ¿Qué hace el comerciante en tan apurada situación? Pagar. Si así lo hace, los mendigos desaparecen en el acto como tragados por la tierra.

Si algún comerciante, más enérgico, ó menos práctico, apela á los buenos oficios de la policía, los agentes, que son conocidos por el sobrenombre «Ma qui» (rápidos como los caballos) exigen, ante todo, que se les pague, y como son mucho menos numerosos que los mendigos y piden más que ellos, el comerciante no obtiene ganancia alguna en el negocio, y en cambio su tienda continúa estando asediada por los mendigos, como si nada hubiera pagado á la policía por verse libre de ellos.

Ocorre también frecuentemente que los «Ma-qui» están afiliados á las Sociedades de mendigos, que por el día piden limosna y roban por la noche; de tal suerte que si alguien quiere recobrar un objeto robado, el «Ma-qui» desempeña sencillamente el papel de intermediario entre el robado y el ladrón, y es preciso á aquél satisfacer tarifa doble.

Lo más sencillo y lo que acostumbra á hacerse, es tratar directamente con el rey. Pero si el robado se dirige al mandarín, y si por cualquier circunstancia el objeto sustraído no parece, el mandarín hace azotar al jefe de los «Ma-qui», el cual hace azotar á sus subalternos, y éstos, á su vez azotan á los mendigos y ladrones asociados. Así todos quedan zurrados y contentos; el objeto robado no se encuentra, y el víctima de la sustracción, en el momento menos pensado se ve asaltado en cualquier callejuela por los ladrones y los «Ma-qui» reunidos, que le muelen á palos hasta dejarle por muerto, ó muerto efectiva y realmente.

Si el robado es extranjero, una puñalada le enseña á sujetarse á las costumbres del país en que se halla.

De la unión existente entre los sindicatos mendicantes y los miembros de la policía contra los burgueses en general, y muy especialmente contra el comerciante y el extranjero, resulta muy natural que naciera la idea de las Sociedades secretas, constituidas para reglamentar el robo, el asesinato y la revolución.

Los amotinados que en 1872 amenazaron á Singapoor pertenecían á la clase de los «Sam-Sing» ó combatientes, formata en su mayoría por mendigos y polizontes.

Hoy mismo, y bajo nombre distinto, los boxers tienen el mismo origen y persiguen idéntico fin.

Entre las causas que personas competentes atribuyen como determinantes del odio al extranjero por parte de los «celestiales», se ha omitido señalar la gran influencia que las ideas sugeridas y puestas en circulación por las Sociedades secretas han ejercido sobre las creencias supersticiosas del pueblo chino.

Los principios más importantes y trascendentales que en el espíritu de aquél se han infiltrado, son los siguientes:

«Si un hermano—y esto consta en los reglamentos de las Sociedades secretas mixtas de mendigos y de individuos de la policía—ha cometido un asesinato ó un robo, no le denunciarás ni ayudarás á la policía para detenerle.

«Si has cometido una mala acción, deberás recibir el correspondiente castigo de manos de la Asociación, pero no te entregarás á las autoridades del país.»

Después de estar imbuidos en estos principios, los afiliados, unidos entre sí por la más formidable de las cadenas, propalan entre el pueblo, con la complicidad de los letrados, que ven con cólera menguar su influencia ante la preponderante del elemento sabio y progresista del extranjero, las más horribles leyendas que pueda concebir cerebro humano presa del delirio.

Según esas fábulas ingeniosas y seriamente propagadas por los letrados, los extranjeros fabrican medicamentos elaborados con ojos y corazones de niños y aun de adultos chinos.

En un libro indígena que circula corrientemente por manos de mendigos y de «ma quis», se encuentran algunas frases características de alto grado.

«La razón que les mueve (á los extranjeros) á arrancar los ojos, es ésta: Cien libras de plomo chino suministran ocho libras de plata, y las noventa y dos sobrantes pueden venderse á su precio original.

«Pero el único medio de obtener esa plata consiste en mezclar con el plomo ojos chinos. Los ojos de los extranjeros no sirven para el caso, y por eso éstos respetan los de sus compatriotas.»

Con estas y otras leyendas se comprende fácilmente qué el pueblo pasivo y crédulo se agite y obedezca el impulso recibido de los letrados y mantenido por las Sociedades secretas.

Felizmente los elementos en absoluto heterogéneos que constituyen dichas Sociedades, son prenda segura de discordia no interrumpida.

Europa entera no podrá resistir á una China unida bajo la mano directora de un hombre enérgico.

En cambio, cincuenta mil europeos darán cuenta de un millón de chinos, que tienen cien mil jefes incapaces de iniciativa y de cohesión.

## Los vinos en Francia

La vendimia.—Mercado de Burdeos para nuestros vinos.—El mercado de Paris-Bercy.—El de Certe.

Las vendimias se han generalizado en la mayoría de los departamentos vitícolas de la República. La recolección de los Petits-Bouschets puede darse como terminada en el Mediodía, donde las expediciones de uva han sido relativamente mucho menos considerables que los años precedentes y á precios poco remuneradores. En el Gard, que se distingue por la calidad de los vinos, se han tratado algunos lotes de Caridán á ocho francos los 100 kilos; Petits-Bouschets, á siete francos; pidiendo seis francos por los Aramones.

Tanto en el citado departamento como en la Vaucluse se han realizado ventas de fruto procedente de diversas variedades, á cuatro y cinco francos los 100 kilos, habiéndose desechado ciertos viñedos de los llanos, donde las primeras ventas de uva no habían dejado satisfechos á los compradores.

Se ha confirmado que las primeras vendimias, demasiado tempranas, han dado caldos algo ligeros, creyéndose que las uvas puestas en cuba ahora producirían quizá vinos de siete ó nueve grados, según cepa y terreno.

Los excedentes, que serán este año muchos, empiezan á aparecer, encontrando compradores á cinco y seis francos hectólitro.

Continúa la calma en el mercado de Burdeos, tanto para los vinos de 1899 como en la concerniente á ventas sobre cepas.

No obstante, parece haberse iniciado un pequeño movimiento, particularmente para los vinos blancos de la última cosecha.

Los vinos españoles se cotizan, franco más ó menos, á los precios que á continuación señalamos: Tintos de Aragón, de 13 á 15 grados, de 350 á 400 francos; Valencia, de 11 y 13 grados, de 260 á 300 francos; Alicante, de 12 á 14 grados, de 270 á 375 francos; Rioja, de 12 á 13 grados, de 280 á 350 francos; Navarra, de 14 á 15 grados, de 350 á 400 francos; blancos de Huelva y la Mancha, de 12 á 13 grados, de 270 á 350 francos.

Todos los tonelados de 905 litros.

Paris-Bercy.—Siempre las mismas indecisiones y dificultades en la plaza parisiense; los negociantes esperan, antes de emprender los negocios, que se generalicen los precios; pues hasta aquí las muestras presentadas no dan idea clara de las condiciones de los nuevos vinos. El comercio al por menor se ha resninado un poco á causa de la gran aflicción de vinos extranjeros que acuden á la capital. Nuestros vinos se pagan á los precios siguientes: Blancos de Huelva, la Mancha y Valencia, de 12 á 14 grados, de 30 á 37 francos el hectólitro; rojos de Aragón y Huesca, de 13 á 14 grados, de 34 á 43 francos; Alicante de 13 á

14 grados, de 35 á 42 francos; Valencia, de 12 á 14 grados, de 26 á 33 francos; Cataluña, de 12 á 13 grados, de 30 á 36 francos; Navarra, de 14 grados, de 33 á 38 francos; Rioja, de 12 á 13 grados, de 32 á 33 francos; Mistelas, de 12 á 15 grados, con 9 á 10 grados de licor, de 46 á 60 francos hectólitro.

Los arribos por el puerto de Certe carecen de importancia, y la demanda para los vinos exóticos viejos y nuevos es muy escasa. Los precios se sostienen con debilidad, alcanzando difícilmente los productos nuevos de 11 á 12 grados una cotización de más de 24 ó 25 francos hectólitro.

## Noticias de marina

### Buques que nos quedan

Después de la selección realizada por el señor Silvela en nuestra desmadrada escuadra, nos quedan los siguientes buques de guerra:

*Pelayo*, acorazado de segunda, que forma parte de la escuadra que manda el general Cámara y que actualmente se encuentra en aguas de Corcubión.

*Numancia*, guardacostas acorazado de segunda, también forma parte de dicha escuadra, y hoy se encuentra en Cádiz.

*Victoria*, como el anterior guardacostas, que está en aguas de Cartagena.

*Carlos V*, crucero protegido de primera; actualmente se encuentra en El Ferrol y forma parte de la escuadra.

Cruceros protegidos de segunda: *Reina Regente*, que se construye en El Ferrol, y cuya terminación ha fijado el señor Silvela para dentro de dos años, tomando al efecto medidas para lograrlo.

*Río de la Plata* es crucero protegido de tercera, y navega aún por la América latina. Estos días se encontraba por Chile.

*Extremadura*, como *General Liniers*, son también cruceros protegidos de tercera, y están en construcción en Cádiz y en la Carraca, respectivamente.

*Infanta Isabel*, crucero de tercera, sin protección; perteneció á la escuadra de Morgado y hoy está desansado en El Ferrol.

Caza torpederos: *Terror*, hoy en la Carraca; *Audaz*, que forma parte de la escuadra de Cámara, como el *Osado*, ambos en Corcubión; *Proserpina*, que está en la Carraca, y *Destructor*, en Cádiz.

Cañoneros torpederos: *Marqués de la Victoria*, *Alvaro de Bazán* y *María de Molina*, los tres en construcción en El Ferrol.

*Nueva España*, otro cañonero torpedero que está en la Carraca.

Torpederos de primera: *Alcón*, en aguas del Ferrol; *Azor*, en la Carraca; *Ariete* y *Rayo*, los dos en Cartagena.

Torpederos de segunda: *Orión*, *Barceló*, ambos en la Carraca, y el *Habana*.

Cañoneros de primera: *Magallanes* y *General Concha*, de estación en Fernando Poo; *Hernán Cortés*, hoy en Cartagena; *Vasco Núñez de Balboa*, que formó parte de la escuadrilla de Silvela.

Cañoneros de segunda: *Mac Mahón*, que presta servicio en el Bidasoa, y *Ponce de León*, que está en Huelva.

Bajo el común nombre de servicios especiales se encuentran el aviso *Giralda* que, como es sabido, está en San Sebastián á las órdenes de la Reina; el *Uranía*, que continúa haciendo estudios hidrográficos en la costa cantábrica; la *Nautilus*, escuela de guardias marinas, y que hoy se encuentra en El Ferrol; y *Asturias*, en El Ferrol, y *Lepanto*, en Cartagena, escuela de máquinas, artillería y torpedos, y la *Bilbao*, en El Ferrol, escuela de marinería.

En construcción se encuentran, además, los cruceros de faja: *Cataluña*, en Cartagena; *Princesa de Asturias*, en Cádiz, y el *Cardenal Cisneros*, en El Ferrol.

Nos quedan, pues, los siguientes barcos:

Protegidos, 8 buques.

Sin protección, 23.

Servicios especiales, 6. Y los tres cruceros de faja que acabamos de mencionar. Total: 40 buques!

La vacante

DECAPITAN GENERAL Es indudable que corresponde al turno de amortización, Huelgan, por lo tanto, las hipótesis que sobre su provisión hacen algunos periódicos; hipótesis que, de todas maneras, serían prematuras. El Real decreto de 1899 que estableció se amortizase el 50 por 100 de todas las vacantes que ocurriesen en el Ejército, dispone que el turno comienza por las destinadas a la amortización; desde que se publicó dicho decreto, la que deja el general Martínez Campos es la primera de capitán general que ocurre; luego debe ser amortizada.

Verdad es que antes de publicarse el decreto de que se trata hubo la del marqués de Novaliches, que con arreglo a las disposiciones entonces vigentes debía ser cubierta y que no se previó por razones que todos recordarán, mereciendo elogio unánime la conducta de aquel Gobierno; pero esa resolución causó estado, y hoy el punto de partida para las amortizaciones y ascensos es el Real decreto vigente.

Amortizada la vacante referida, quedan solamente cuatro capitanes generales, según determina el artículo 1.º de la ley de 11 de Julio de 1894, que son los señores conde de Ceste, López Domínguez, Blanco y Primo de Rivera, debiéndose conceder en lo sucesivo al ascenso todas las vacantes que ocurran, a no ser que las Cortes decidieran por medio de una ley la reducción de ese número.

Como dato curioso merece señalarse el de que el conde de Ceste, que ha cumplido ya los noventa y un años tiene ya sesenta y ocho de servicios, es decir, algunos más que de edad tienen los otros tres capitanes generales. Cuando nacieron los generales Martínez Campos y Primero de Rivera llevaba ya el ilustre veterano nueve años de servicio, siete al nacer el general López Domínguez y once al nacer el marqués de Peña Plata. Al entrar los tres en el servicio (entre 1844 y 1848) llevaba ya algunos años de general el valiente y cutisísimo Pezuela, y cuando en 1867 ascendió a capitán general, no habían pasado los otros de la categoría de jefes.

Y eso que ninguno es joven ya, ni mucho menos.

NOTICIAS

De las islas:

Inca

Un niño de unos seis años de edad que el domingo último estaba asomado a la ventana del segundo piso de su casa de la calle del Jardín, se cayó al patio en donde había un hermano suyo que le amparó entre sus brazos, templando de este modo la violencia del golpe, que aun recibió en la cabeza con acaña herida, que por fortuna no ha resultado de gravedad.

Nuestro Ayuntamiento tomó el importante acuerdo uno de los días de la semana anterior, de subvencionar a dos muchachos pobres de este vecindario para el estudio del bachillerato en el Colegio de 1.ª y 2.ª enseñanza de esta ciudad.

La mañana del viernes en el salón de actos públicos del Consistorio, y a presencia de una Junta clasificadora compuesta de personas idóneas, se verificaron las pruebas de capacidad y suficiencia con los únicos tres muchachos que se presentaron siendo aprobado uno de ellos llamado Sebastián Serra que sobresalió a los otros dos, dejando a estos en suspenso para el siguiente curso, en virtud de la igual calificación que merecieron ambos por no aventajarse el uno al otro.

Hemos oído asegurar que se trabaja activamente para sustituir el semanario que se publica en esta localidad, con otro periódico diario.

Tenemos noticia de que ayer en el predio Son Bordils de este término municipal, un perro al parecer rabioso iba directamente a morder al conductor de dicho predio, cuando éste le azuzó otro perro grande que le acompañaba, poniendo de esta manera libre de la peligrosa acometida.

Según se nos ha dicho, las autoridades locales se personaron en el lugar del suceso, dictando las oportunas medidas para el aislamiento y seguridad del perro mordido.

Aun que el día de hoy ha transcurrido con el cielo encapotado, el mercado celebrado se ha visto bastante animado, y en las transacciones ve-

rificadas han regido los siguientes precios:

- Almendrón, de 160'00 a 00'00 pesetas los 42'32 Kg. (quintal.) Trigo, de 19'00 a 00'00 pesetas los 70'84 litros (cuartera). Candeal, de 19'50 a 00'00 id. Cebada del país, de 11'00 a 0'00 id. Id. forastera, de 00'00 a 0'00 id. Avena del país, de 8'50 a 0'00 id. Id. forastera, de 00'00 a 00'00 id. Garbanzos, de 18'00 a 00'00 id. Maíz, de 00'00 a 00'00 id. Habichuelas (confits), de 27'00 a 40'00 idem. Id. blancas, de 00'00 a 00'00 id. Frijoles, de 30'00 a 00'00 id. Habas para cocer, de 19'00 a 00'00 idem. Id. ordinarias, de 00'00 a 00'00 id. Id. para ganados, de 16'50 a 00'00 idem. Cerdos cebados, de 18'00 a 00'00 Higos pasos, de 18'00 a 00'00 los 42'32 Kg. (quintal). Azafran, de 5'00 onza.—C. 27 Septiembre de 19'0.

Sineu

El mercado celebrado ayer estuvo bastante animado, siendo considerables las transacciones verificadas.

Los precios que rigieron fueron los siguientes:

- Trigo, de 18'28 a 20'00 pesetas. Candeal, a 18'50 id. Cebada del país, a 11'00 id. Avena, a 9'50 id. Garbanzos, a 18'00 id. Habichuelas (confits), a 32'00 id. Id. blancas, a 30'00. Habas ordinarias, a 17'00 id. Id. para ganados, a 16'00 id.

A las tres de la tarde se ha desencadenado en esta villa una furiosa tempestad, acompañada de truenos y relámpagos.

La lluvia ha sido torrencial, convirtiéndose las partes bajas de la población en inmensas lagunas, sin que por fortuna haya ocurrido desgracia alguna.—C. 26 de Septiembre de 1900.

De la capital:

Se halla en estado verdaderamente deplorable el piso de la calle de Santa Cruz en el trozo comprendido desde la calle de Salas hasta la de la Paz, pues no hay una sola piedra que esté plana, lo que da lugar a continuos percances de lo que nunca salen bien librados los transeúntes.

Como la referida calle es la más transitada de aquellas inmediaciones y la única que se halla sin arreglar, es por lo que llamamos la atención de la Comisión de Obras del Ayuntamiento y no dudamos que seremos atendidos.

Otra cosa parecida pudiéramos decir de la calle de Canals, pues ha sido la única que ha quedado sin adoquinarse de la barriada de San Jaime.

El señor comandante de la guardia municipal puso ayer a disposición del señor juez de instrucción de este partido a dos sujetos, vecinos del caserío de Sant Jordi, que riñeron acorradamente resultando ambos heridos.

La casa Baggo de Barcelona ha telegrafiado al señor alcalde de esta capital, por conducto del concejal señor Pomar, manifestándole que desea instalar en Palma tranvías eléctricos y tomar parte en la subasta del alumbrado por medio de la electricidad.

Ayer fueron encerrados en el depósito de Capuchinos por la guardia municipal varios individuos, por haber cometido ciertos abusos en el caserío de Son Espanyol.

En el depósito de Tirador fueron muertos ayer ocho perros que a pesar de haber trascurrido varios días no han sido reclamados por sus dueños.

El vapor Isleño es el que sale esta tarde a las seis con destino a Barcelona.

Se está organizando en la sociedad Asistencia Palmesana una velada familiar para el próximo domingo, en la que tomarán parte la banda de guitarras y bandurrias que dirige el señor Pico y el noneto que dirige el señor Serra.

Podrán asistir a dicha velada todos los socios de dicha sociedad y señoras que gusten acompañar.

Por el arrendatario del arbitrio sobre puertas, mostradores y escaparates que se abren al exterior, se anuncia al público que la cobranza de dicho arbitrio correspondiente al segundo semestre del año actual se verificará a domicilio desde el día 1.º de octubre próximo hasta el 15 del mismo mes.

Por la Dirección general de Administración local, se ha dictado la siguiente orden circular:

«Debiendo reunirse para sus trabajos el día 1.º de octubre próximo la Junta nombrada por Real orden del ministerio de la Gobernación de 10 de Julio último, para la confección del Reglamento orgánico del Cuerpo de Secretarios de Ayuntamientos con arreglo al proyecto presentado por el señor Ruano, se hace público a fin de que puedan remitir a esta Dirección, a nombre del Secretario de dicha Comisión don José León jefe de la sección 1.ª los trabajos, notas y observaciones que se consideren convenientes por los interesados en el reglamento de referencia.

Ayer ingresaron en el Banco de España, 16.978'88 pesetas como saldo que resulta en la caja de 1.ª enseñanza, destinada al pago de los maestros de las Escuelas públicas de esta provincia.

De esta cantidad, hay 12.000 pesetas que no se sabrá a que Ayuntamientos pertenecen hasta que esté ultimada la liquidación que se está verificando.

La vista de la causa que ayer tenía que celebrarse en esta Audiencia contra Andrés Roig y Matías Alemañy, por el delito de hurto, fué suspendida con motivo de hallarse ausente uno de los procesados que tenía que ser conducido a ésta desde el penal de San Agustín de Valencia, donde se hallaba.

Para hoy como dijimos anteriormente esta señalada la vista por jurados de la causa sobre homicidio, contra Juan Fuster.

Sostendrá la acusación el fiscal don Marcial Polo y defenderá al procesado el abogado don Bruno Estarás.

En la mañana de ayer fué curada en la casa de socorros de la plaza de Santa Eulalia, uno de los operarios de la fábrica de gasosas del señor Mirret, que había tenido la desgracia de lastimarse el brazo derecho.

Los individuos de la guardia municipal Salvá y Garcías detuvieron ayer a un individuo que estaba reclamado por el Juez de este partido, como presunto autor del delito de hurto.

Un carro de transporte que ayer por la mañana transitaba por la calle de Bobians, se desbocó la caballería que de él tiraba y saliendo a escape chocó con otro carruaje produciéndose varios desperfectos.

Gracias a los oportunos auxilios de varios transeúntes pudo ser detenida dicha caballería sin que ocurriera ninguna desgracia personal.

El señor Alcalde impuso una multa de diez pesetas a una vecina del arrabal de Santa Catalina, por abusos cometidos y ser reincidente en los mismos.

Ayer por la tarde se reunió en el despacho de la Alcaldía, la Comisión de Hacienda del Ayuntamiento para resolver acerca de una instancia presentada por el contratista de la plaza de Abastos, el cual desea aumentar las tarifas y estreñar el vigor contra los vendedores.

Se nos asegura que el Alcalde propietario señor Roselló que se halla en uso de licencia, se encargará nuevamente de la Alcaldía el lunes próximo.

La Comisión de Obras del Ayuntamiento tiene en proyecto utilizar la piedra del monte de Cura, para el adoquinado de las calles.

A este efecto se hará un ensayo construyendo varios pasadizos en los puntos de más tránsito de la población.

Según todas las operaciones dicha piedra reúne mejores condiciones que la que se usa actualmente.

El señor Comandante de la guardia municipal castigó ayer con una multa de dos pesetas, a cada uno de los individuos que fueron sorprendidos jugando a los prohibidos en un cafetín de la calle del Sindicato.

Precedente de Ibiza, fondó en este puerto ayer tarde a las dos el vapor Lulio, conduciendo la valija, pasaje y carga.

A las seis y media se hizo de nuevo a la mar con destino a Barcelona, llevándose la correspondencia, veinticinco pasajeros y variada carga, entre ella sesenta y tres cerdos cebados, ciento treinta sacos de almendrán y mil cuatrocientas treinta y seis de almendras con cáscara.

Varios vecinos del Coll d'en Rebas se quejan de la informalidad del

cartero de aquel caserío, porque sin motivo alguno deja de llevarles la correspondencia.

Estamos seguros de que el señor Administrador pondrá remedio a esa anomalía.

Desde el lunes próximo el vapor Mallorca saldrá para Barcelona a las seis de la tarde, en vez de las ocho, como hasta ahora lo estaba verificando.

Según noticias que hemos podido recoger, durante la tarde de anteayer se desencadenaron fuertes tempestades en distintos puntos del interior de la isla, cayendo copiosos aguaceros que produjeron verdaderas inundaciones.

En la carretera que desde Petra conduce a San Juan, era tanta la cantidad de agua que corría, que puso en grave peligro a un carro de yunta (de parey), que transitaba por la citada carretera conduciendo al conductor, la esposa de éste y dos criaturas, los cuales no sufrieron más daño que el susto consiguiente que no fué poco, pues el agua llegó a arrastrar el vehículo un largo trecho.

La línea férrea sufrió varios desperfectos de consideración en las inmediaciones de la espesada villa, que impidieron al tren descendente que pudiese continuar el camino, habiendo tenido que acudir otro tren donde se trasladaron los pasajeros, llegando a Palma con una hora de retraso. Que sepamos no ha ocurrido ninguna desgracia personal.

El vapor Unión que salió anteayer por la mañana de nuestro puerto con destino a Ibiza y Valencia, estuvo detenido en el primero de dichos puertos a causa del mal tiempo hasta ayer por la mañana a las cinco.

Ayer dieron principio en este Instituto los exámenes de oposición al premio extraordinario de la sección de Letras.

Hemos recibido un atento B. L. M. del Presidente Circulo de Bellver invitándonos a la velada que tendrá lugar en los salones de dicha sociedad mañana a las ocho de la noche.

Agradecemos a don Juan Mas y Vich la atención que con nosotros ha tenido.

Para hoy están señalados en última convocatoria los exámenes de ingreso para los alumnos que lo tenían solicitado.

En la casa veraniega que don José Pomar posee en el caserío de Son Serra se celebró anoche una entretenida reunión a la que asistieron gran número de familias de aquellos alrededores.

La señorita Clara, hija del señor Pemar, ejecutó al piano, como ella sabe hacerlo algunas romanzas y diversos números de las zarzuelas La Czarina, La Viejecita y otras, interpretadas con notable afinación, por la hermosa señorita doña Margarita Cortés.

El joven don Paco Ros, hábil guitarrista, tocó una tanda de malagueñas que fueron cantadas con mucho primor por las señoritas Cortés y Pomar.

El Orfeo Mallorquí hallándose en el periodo de propaganda para su sostenimiento y atento a la invitación que se le ha hecho por varios de los señores Protectores de él mismo, que en la actualidad residen en el Terreno, mañana sábado a las 9 de la noche tomará parte en la velada musical que se celebrará en la Sociedad Circulo de Bellver de aquel caserío, cantando varias piezas de su repertorio y entre ellas Hivernea de los señores Noguera y Santos Oliver.

Sabemos además que en la antedicha velada tomará parte el notable pianista y compositor Mr. Moreau.

El Presidente de la Sociedad coral Orfeo Mallorquí nos participa para que lo hagamos público que el día 1.º de Octubre, empezarán en dicha sociedad las clases de solfeo para señoritas y niños lo cual es gratis.

Las horas para inscribirse son de 8 a 10 de la noche.

Don Rafael Daviu, Pro., Vicario del Oratorio de la Bonanova, ha presentado en este Gobierno de provincia un recurso de alzada contra la disposición del señor Alcalde, por lo que ordenó que fuera retirado de la plazoleta que forma frente al citado oratorio un montón de piedras que causaba grandes molestias a los vecinos.

Además pide que se ordene a la Alcaldía que dichas piedras van colocadas en el mismo punto y lugar donde estaban antes.

El señor Gobernador remitió ayer

dicho recurso al señor Alcalde para que emita su informe.

Ampliando la noticia que publicamos anteayer denunciando cierto abuso cometido por el Alcalde de Muro, hoy debemos añadir, que el señor Gobernador civil con muy buen acierto ha suspendido el procedimiento de embargo, incoado contra el profesor de la Escuela pública de niñas del citado pueblo, y ha pedido copia de todo lo actuado sobre la ejecución.

Además la referida autoridad civil ha comunicado al señor Alcalde de Muro, autor del abuso, con la multa de 500 pesetas, si no cumple lo ordenado pues ello implicaría una falta grave de desobediencia.

Por nuestra parte aplaudimos el celo de nuestra primera autoridad civil, pues nada menos podría esperarse de la rectitud del señor Alvarez Sereix.

Por la Comisión Liquidadora del Batallón Provisional de las Baleares se llama a los soldados que fueros del mismo Jaime Tous Mas, Jaime Pons Roselló y Bartolomé Seguí Balaguer, residentes en Palma, para que se presenten a cobrar sus alcances.

Los Jurados, testigos y peritos que han intervenido en las causas vistas durante el actual bimestre y el anterior, a quienes se deba algún alcance, pueden pasar por la Secretaría de gobierno de esta Audiencia, para percibirlo, todos los días laborables hasta día 22 de Octubre próximo de diez a doce de la mañana.

Habiendo terminado los ajustes observados pertenecientes a individuos que sirvieron en Ultramar, para que puedan pedir sus alcances a las Comisiones liquidadoras, por conducto de la autoridad militar donde la haya o del Alcalde quien deberá cursarlo directamente a los Jefes de las Comisiones aludidas, insertamos a continuación una relación de los individuos ajustados por el Batallón de Cazadores de la Patria, naturales de estas islas, advirtiéndose causa habientes de los fallecidos que para justificar su derecho, deben atenerse a lo dispuesto en Real orden de 23 de Noviembre de 1896 y que los documentos que acompañen a la petición, han de ser expedidos en papel del timbre de la clase 12.ª

Relación que se cita.—Miguel Colorado de Asoy y Vicente Jaime Sintes, de Palma; Guillermo Arbona Rullán, de Sóller; Gabriel Abraham García, de Palma; Juan Llopart Alomar, de Llubí; Miguel Ferrer, de Manacor; Juan Vidal Julia, de Lluçmajor; Miguel Rusiñol Gomila, de Montuiri; Francisco Mayol Franch, de Sóller; Facundo García Seguí, de Palma; Antonio Mercadal, de Campos; Antonio Fiol Capellá, de Alaró; Bartolomé Jaime Ferragut, de Felanitx; Juan Cifre Solivellas, de Pollensa; Juan Sureda Pellicer, de Son Servera; Anselmo Clar Cardell, de Lluçmajor; Martín Aguirre Sansó, de Manacor; Pedro Bonet Barceló, de Curia Blanca; Bartolomé Barceló Florest, de Manacor; Bartolomé Coll Villalonga, de Lloseta; Bartolomé Sastre, de Palma; Juan Cerdá Simonet, de Pollensa; Salvador Vidal Capó, de Felanitx; Bernardo Nadal Suau, de Buñola; Miguel Ques Sureda, de Palma; Rafael Moll Jaime, de Campos; Bartolomé Palou Tortell, de Selva; José Canet Sastre y Juan Canet y Sastre, de Petra; Francisco Moranta Barceló, de Palma; Joaquín Barceló Monserrat, de Felanitx; José Piza Bernat, de Sóller; Jaime Comas Bosch, de Esporles; Juan Agrado Peña, de Palma; Domingo Mayol Castañer, de Manacor; Juan Castoño Ripoll, de Sóller; Bartolomé Fiol Mateu, de Palma; Miguel Covas Moranta de Santa María; Martín Binafles Serra, de Pollensa; Jaime Payeras Torrens, de Bugar; Martín Soler Simé, de Lloseta; Sebastián Segrera Mesquida, de Palma; Juan Alonso Reus, de Orient; Pedro Borrás Pou, Pedro Oliver Clari, y Ramón Borrás Oliver, de Palma.

Una niña de cuatro años que ayer tarde aprovechando un descuido de su madre se subió a una ventana de su casa del caserío del Coll d'en Rebas, se cayó enocho a parar en mitad de la calle.

Inmediatamente fué auxiliada por su madre y varios vecinos quienes la trasladaron a la casa de socorros de la plaza de Santa Eulalia donde fué curada por el médico municipal de guardia no resultando tener fractura alguna.

Gracias a las acertadas pesquisas practicadas por la guardia municipal, fué ayer tarde detenido un individuo presunto autor de dos distintos robos verificados en el caserío de Génova,

el uno consistente en 1075 pesetas y el otro en 7 pesetas.  
Dicho individuo confeso del hecho fué puesto á disposición del Juez de instrucción de este partido.

**“Las Mahonesas,”**

Nuestro querido amigo don Alejandro Rosselló ha tenido la cariñosa atención de enviarnos un ejemplar de esta comedia en un acto original del gran sainetero don Ramón de la Cruz, cuyo autógrafo ha ido á sacar nuestro excelente compañero don Juan Luis Estelrich del recóndito lugar que ocupaba en la Biblioteca municipal de Madrid.

Allí ha ido Estelrich á buscarla como quien va á desenterrar un tesoro, que tal es dicha comedieta, no tanto por el mérito que tienen todas las de su esclarecido autor, como por ser inédita y haberla escrito con motivo de la conquista y rendición de Menorca por las armas del rey de España.

El ilustrado académico electo de la Española de la Lengua, don Emilio Cotarelo y Meri, al registrar esta pieza en uno de los catálogos de su libro, decía juzgando su mérito literario: «Obra hecha de encargo, es bastante endeble y de poco interés; pero aun sometiéndonos á este juicio, hemos de decir que *Las Mahonesas* es un sainete que por estar su argumento tomado de nuestra historia y pasar la acción en nuestra tierra, ha de ser forzosamente recibido por los balears como una obra de alto interés y curiosidad.

El ser inédita, repetimos, y tratar de cosas nuestras, es una doble condición que ha de hacer de dicha obra una preciosa golosina para los amantes de nuestra historia.

El señor Estelrich la ha copiado de su puño y letra de los manuscritos inéditos que se conservan en la mencionada Biblioteca.

Conoció casualmente el interesante hallazgo con la estancia en Madrid de don Alejandro Rosselló, quien, acogiendo la obra con el interés que le es peculiar por todas las cosas de nuestro país, la hizo imprimir elegantemente por su cuenta, enagáncense el señor Estelrich de los cuidados de la impresión.

Agradecemos el envío y felicitamos á nuestros amigos por la desinteresada y noble iniciativa.

**Cultos para hoy**

**Jubileo de Cuarenta Horas**  
Concluyen en la Misión á San Vicente de Paul; siendo la exposición del Santísimo á las seis de la mañana, enséguila misas rezadas y á las diez misa mayor cantada; al anochecer concluire el triduo con sermón, por un padre misionero, después se cantará la estación, *Te-Deum*, bendición y la solemne reserva del Santísimo.

**Otras funciones**  
En la parroquia de San Miguel por la tarde, se cantarán vísperas, maitines y laudes con solemnidad, en preparación á la fiesta del Santo Arcángel, titular.

**Visita á la Corte de María**  
A la Virgen de la Misericordia, en Santa Magdalena.

**Cultos para mañana**

**Jubileo de Cuarenta Horas**  
Comenzarán en la Merced, á Nuestra Señora de los Dolores y á San Jerónimo, doctor.  
Exposición á las seis y media, á las diez misa cantada. Por la tarde á las cinco actos de coro y la reserva del Santísimo.

**Otras funciones**  
En San Miguel, fiesta al Santo titular, á las diez horas y misa mayor cantada en la cual predicará el Padre José Auba, de San Felipe Neri. Por la noche se concluirá la novena.

En San Jerónimo, por la tarde maitines y laudes cantados, por ser la vigilia de su Santo titular; al anochecer continuará la novena del Santo, con sermón.

En San Jaime, San Nicolás y en San Francisco, al anochecer ejercicio de la Devoción Sabatina.

**Visita á la Corte de María**  
A Nuestra Señora del Tránsito, en Santa Catalina de Sena.

**Academia de Derecho**

Dirigida por D. Miguel Pons, Abogado y Notario  
Abrirá sus clases el primero de Octubre.

Informes al señor Director, Brondo, 3 y á don Antonio Pujol (abogado) Constitución, 96.

**ESTADÍSTICA**

Inscripciones verificadas en los Juzgados  
**Nacimientos:** Día 25.—Varones 1.—Mujeras 3.

**Matrimonios:** Día 25.—Ninguno.  
**Registros del puerto de ayer á la puesta del sol.**

**Estado de la atmósfera.**—Algo cargada, hay cirrus.

**Id. del horizonte.**—Calmoso.

**Dirección del viento.**—E flojo.

**Estado del mar.**—Llana.

**Bugues á la vista.**—Ninguno.

**Indicaciones del Vigía de Porto-pi.**—Ninguna.

**Incendias.**—Al amanecer soplaban ligera ventolina al terral, el cielo y horizonte estaban muy calmosos y con cirrus, la mar recalaba del S. el go picada y el nivel de las aguas se mantenía regularmente elevado. Se sostuvo de este modo hasta medio día que entabló el embate. Fué flojo durante las primeras horas de la tarde y después roló al E. al ocaso como que iba arriba dicho.

**Noticias.**—Entró el vapor *Lulio* de Ibiza. Salió para Barcelona dicho vapor, para Cabrera el *Cabrera* y para Puerto Rico el bergantín goleta *San José*.

**Matadero:** Día 27.—**Reses sacrificadas para el abasto público.**—Bueyes, 3.—Vacas, 3.—Toros, 1.—Novillos, 0.—Terneras, 3.—Carneros, 0.—Ovejas, 9.—Borregos, 0.—Corderos, 69.—Cabras, 0.—Cajajos, 0.—Cabras, 0.—Cerdos, 0.—Cerdas, 0.—Lechonas, 0.—Total, 88.

**Últimas cotizaciones**

VALORES LOCALES	
Fomento Agrícola.	106 00
Crédito Balear.	93 00
Salinera Española.	215 00
Obligaciones > 6 por 100.	104 00
> 5 por 100.	101 00
Bonos Municipales.	36 50
Ileñas.	54 75
Ferro-Carriles de Mallorca.	44 00
Alumbrado por Gas.	56 00
Unión Comercial papel.	68 00

VALORES PÚBLICOS	
Madrid 26 de Septiembre.	
Interior.	73 10
Exterior.	00 00
Amortizable.	82 00
Cubas 1886.	87 65
Cubas Nuevas 1890.	72 85
Banco de España.	505 00
Tabacos.	386 00
Francos.	30 10
Lirras.	32 70
Amortizable al 5 por 100.	00 00

**HOSPITAL PROVINCIAL**

Movimiento de enfermos día 26 de Septiembre de 1900.

Existencia de ayer	Entradas	Salidos	Fallecidos	QUEDAN
309	5	>	>	314

**HERNIADOS QUEBRADOS**

Véase el anuncio en la cuarta página.

**Resultado positivo**

Los vómitos, asedias y diarreas, se curan con el Elixir Estomacal de Saiz de Carlos.

De venta en Palma.—Farmacia de J. Valenzuela.—Plaza de la Cuartera número 2.

**PARA PRESERVAR LA VISTA DEL SOL**

Gafas y lentes con cristales de color.—Precios reducidos.  
25—BROJSA—25

**Sirvienta**

Se necesita una que sepa su obligación. Inútil presentarse sin buenas referencias.

Informaran: Quint, 4, principal.

**INTERESANTE A LOS SRES. SACERDOTES**

En la Sastrería Eclesiástica instalada en los

**Almacenes Montaner**

Calle del Sindicato, 2 á 40 y del Milagro, 1 á 11 se construyen nuevos modelos de Mantos para Verano, ligeros y económicos, artículo negro garantido desde 85 pesetas el Manteo confeccionado.

**COLEGIO DE CORTE PARA SEÑORITAS**

Abrirá sus clases el día 1.º de Octubre, calle de Costos, número 13, piso 3.º  
Informes en el mismo Colegio.

**TELEGRAMAS**

(De nuestro servicio particular)

**Combinaciones**

Madrid 26 á las 11 n.

Hablando de la combinación del alto personal se dice con respecto á las vice-presidencias que en el Congreso se correrá la escala.

Respecto á los subsecretarios se asegura que ocuparán los puestos por orden de antigüedad en su categoría administrativa.

Se indica al marqués de Lema para la segunda vice-presidencia.

**Noticias varias**

Madrid 26 á las 11 n.

Dicen de China que en breve saldrá para Manchém una expedición militar rusa.

Asegúrase que la guerra del Transvaal terminará pronto, gracias á las activas negociaciones que se llevan á cabo en Lorenzo Marquez.

Los boers continúan hostilizando las líneas férreas inglesas.

**Vioje.-Tormentas.-Prórroga**

Madrid 26 á las 11 n.

La Coruña.—Ha salido para el Ferrol el crucero *Vasco Núñez de Balboa*.

Lugo.—Las tormentas últimamente descargadas han causado grandes daños, arruinando á muchos labradores.

Dicen de San Sebastián que el duque Carlos prolongará su estancia en aquella población.

**Propósitos.-Llegada**

Madrid 26 á las 11 n.

Asegúrase que el Gobierno piensa proponer á la Reina la concesión del título de duquesa de Martínez Campos á la esposa del general.

Dícese que el Ministro de Hacienda tiene el propósito de oponerse á todo lo que sea aumento de gastos.

Hoy ha llegado el director general de Obras Públicas.

**Tres noticias**

Madrid 26 á las 11 n.

El ministro de Agricultura no efectuará el viaje á Ciudad Real y Alicante, hasta dentro de algunos meses.

El sábado próximo habrá Consejo de Ministros.

Dícese que á principios del próximo mes de octubre celebrarán una reunión los ex-ministros liberales.

**Banquete**

Madrid 27 á las 2'30 m.

Zaragoza.—Al banquete celebrado en honor de los señores Paraiso y Castro, asistieron los presidentes de las asociaciones de labradores y la Cámara de Comercio.

El directorio de la Unión Nacional se reunirá en Madrid, marchando después á Cádiz, en donde se señalarán los procedimientos de la Unión.

El señor Paraiso ha dicho que dimitió con objeto de guardar su independencia.

**Sin noticias.-Noticia desmentida**

Madrid 27 á las 2'30 m.

Los centros de información están desiertos, habiendo escasez de noticias.

Oficialmente se ha desmentido que el general Waldersee deba presentar el ultimatum al Gobierno chino.

**Agresión**

Madrid 27 á las 9'15 m.

Berlín.—El encargado del negociado de Guatemala en aquella capital fué agredido por unos enmascarados.

Trató de defenderse pero fué sin embargo herido por uno de ellos.

Dicho diplomático exigió el castigo de los agresores, siendo atendido por el gobierno alemán.

**Del Transvaal**

Madrid 27 á las 9'15 m.

Lorenzo Marquez.—Los boers refugiados dicen que sus compatriotas tienen todavía municiones para poder continuar las hostilidades hasta fin de año y que están decididos á proseguir la lucha.

**Los americanos en China**

Madrid 27 á las 10 m.

Washington.—Insistese en asegurar que se modificará la organización de las tropas americanas en China, antes de que llegue el general Waldersee.

El Gobierno de los Estados Unidos se mantendrá neutral en caso de que otra potencia se apodere de Pekin.

**Mencheta.**

**Interesante**

La señorita doña Margarita Torrés, Chapés, Directora del Colegio de Santa Teresa de Jesús, situado calle San Bartolomé 25, haciendo un nuevo sacrificio para su docente centro de enseñanza, ha tomado como profesora de Francés, Caligrafía y Dibujo á la renombrada Mme. de Gariner, née Estrade Institutriz, superiora de París y ex-profesora del Convento de la Sagrada Familia Minúnes de Coucouse, (Francia).

No dudamos en recomendar al público dicho centro de enseñanza, porque las referencias que tenemos de las aptitudes de tan distinguida profesora las confirmarán las alumnas.

Se admiten también alumnas para asistir solamente á las clases de Francés ó dibujo.

**NOTICIAS**

**de la madrugada TELEGRAMAS**

**Llegada**

Madrid 27 á las 12 t.

(Recibido con retraso.)

En el tren espres han llegado procedente de San Sebastián la familia del señor Martínez Campos y el señor Silvea.

En la estación les esperaban los ministros, los subsecretarios, las autoridades, muchos generales, gran número de diputados y senadores y bastantes señoras.

La viuda del señor Martínez Campos ha salido del auden acompañada del brazo del señor Azcárraga.

Su hija enferma continúa en el mismo estado de gravedad.

Ha sido conducida á su casa en una camilla de la Cruz Roja, que era llevado en obras por cuatro soldados.

**Noticias diversas**

Madrid 27 á las 2'30 t.

(Recibido con retraso)

San Sebastián.—A las tres de la tarde saldrán para Madrid el señor Polavieja y el ministro de Estado señor Campoo.

Alicante.—Ha ocurrido un incendio en el taller de la fábrica de tabacos.

El fuego ha sido sofocado al poco rato, sin ocurrir desgracias personales.

Huesca.—A causa del derrumbamiento de un puente del término de Viesca, ha quedado interceptada la línea férrea de Panticosa.

**Roma.-Otras noticias**

Madrid 27 á las 7'45 n.

Roma.—Han visitado á S. S el Papa 20.000 peregrinos, cuya recepción ha resultado solemne.

De los referidos peregrinos 4000 son españoles.

En Canton continúan los saqueos é incendios contra los cris-

tianos. Tres mil de estos se hallan sin asilo.

Londres.—El generalísimo Roberts ha teleografiado que los voluntarios de City regresarán el 5 de Noviembre y que él no lo hará hasta á final de mes.

**El señor Azcárraga**

Madrid 27 á las 9'45 n.

El señor Azcárraga no irá á la inauguración del fuerte de Gualupe.

San Sebastián.—Es muy probable que la Côte no regrese á Madrid hasta á mediados de octubre. Entonces se tratará de la fecha en que han de reunirse las Cortes.

El Senado costeará unos funerales en sufragio del alma del señor Martínez Campos.

**Tres noticias**

Madrid 27 á las 11'30 n.

Ha empeorado la hija del señor Martínez Campos, la cual ha sido visitadísima.

Ha llegado á la Coruña el señor Paraiso.

El señor Gasset saldrá mañana á inspeccionar los pantanos de Ciudad Real.

La modificación de la Dirección de agricultura, implicará un aumento en el presupuesto, á pesar de reducirse el número de vocales de las juntas agronómicas.

Dicen de Talavera que cerca de Illescas descarriló un tren resultando dos pasajeros heridos.

Acudió á socorrerles otro tren, pero al llegar al punto de la ocurrencia se le rompió la máquina.

**Mencheta**

La magnesia granulada Fuster es sin disputa la más *efervescente*, la más *agradable* y el mejor *refrescante* que puede tomarse.

Se vende en las principales farmacias.

**ACADEMIA UNIVERSITARIA**

PALMA DE MALLORCA

PELAIRES 58

DIRIGIDA POR EL

**DR. DON EUGENIO LOSADA**

Esta Academia dará principio á sus clases el día 1.º de Octubre próximo y se explicarán en ella las asignaturas de las facultades de Derecho, Filosofía y Letras, Ciencias, Medicina y Farmacia por los mismos profesores del curso anterior (señoras don Juan Tugores, don Pedro Bonet de los Herreros, don Jaime Domenje, don Miguel Domenje, don Ratsel Comas, don Francisco Antich Izaguirre, don Rafael Ribas, don Pedro Jaime Matas, don Enrique Servera y don Eugenio Losada).

Para informes en casa del Director (San Elías, 15, entresuelo) todos los días de 9 á 11 de la mañana.

**Gran almacén**

de papeles pintados

DE

**JAIME HERNANDEZ**

Sucursal de Barcelona calle Canuda 28

**Gran competencia**

Papeles desde 1 real y medio el rollo á 100.

Arrimaderos mates á 5 rs. rollo. Fondos liso desde 5 rs. rollo.

También se hacen cieles rasos de tela. La casa hace todas clases de trabajos en pintura en todos los adelantos que existen en Barcelona, tanto en trabajos al cristal como en arte decorativas. La casa responde de todos sus trabajos.

Gran competencia, San Miguel 21, Palma.—Muestrarios á domicilio.

**Nicolás Ticoulat**

**Cirujano-Dentista**

Especialidad en dientes y dentaduras artificiales, asegurando la masticación y pronunciación. Orificaciones, empastes, extracciones sin dolor.

**PRECIOS ECONOMICOS**

Calle de Pelaires, número 102—Palma

